

## **SERRA AL DÍA**

Revista de información municipal

EDICIÓN DE LA TORRE DE PORTACOELI

Febrero de 2019

### El Ayuntamiento adquiere un local en la zona comercial





#### **ALICIA TUSÓN**

#### ALCALDESA DE SERRA

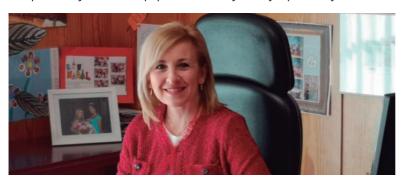
Acabando este corto mandato me dirijo a vosotros a través de Serra al Día, una revista que pretende trasladaros el trabajo que realizamos desde el ayuntamiento para la urbanización. Una tarea muy ilusionante que va materializándose en proyectos que son una realidad. Mi compromiso y el de mi equipo con

las personas que vivís en la urbanización se plasma en unos presupuestos que ven aumentadas sus partidas para vosotros. Además, el trabajo codo con codo con la Junta Rectora está posibilitando mejorar viales y espacios de todos. Esa es la línea a seguir: escuchar a los vecinos y trabajar para mejorar la cali-

dad de vida de las personas.

Quiero seguir estrechando vínculos con las personas que vivís en la Torre de Portacoeli para que la distancia física que nos separa no sea motivo para sentiros desplazados. Con este fin hemos adquirido un local municipal en la zona comercial de la urbanización que pasa a ser vuestra casa. Un espacio con el que se acerque el Ayuntamiento a los serranos de la urbanización. Un lugar al que poderos dirigir, que sintáis vuestro. Un local municipal a través del cual tenga presencia el Ayuntamiento en este importante núcleo de población.

Con la certeza de que seguiremos trabajando por vosotros, aprovecho la ocasión para mandaros un cordial saludo.



#### CARLOS MONTALBÁN

#### CONCEJAL DE URBANIZACIONES

Estimados/as vecinos/as,

Han pasado seis meses ya desde que a través del último boletín informativo pude dirigirme a todos/as vosotros/as, seis meses de un boletín que informaba de muchas de las acciones realizadas a lo largo de mi primer año al frente de la gestión municipal en la urbanización con asuntos como la mejora de los parques Palmeral y Triangular, la nueva instalación de un parque canino y una zona deportiva Street Workout, una nueva zona de reciclaje, la ampliación del parking del polideportivo... pero que debe ser actualizada rindiendo cuentas de otras acciones realizadas a lo largo de estos últimos meses.

En esta ocasión, también se puede informar de importantes asuntos como son la aprobación de unos presupuestos municipales que, pese a estar lejos de lo que desde mi punto de vista debiera



merecer la UTP, podemos volver a decir que superan a los de los años anteriores. También cabe informar de la compra y adecuación de un local que próximamente podremos disfrutar en la UTP y de las acciones realizadas a través de acuerdos de colaboración entre Junta Rectora y Ayuntamiento en labores de mejora y mantenimiento de zonas públicas de la urbanización.

Para finalizar, quisiera agradecer la labor que realiza cada uno de los miembros de la Junta Rectora con los que tengo la suerte de colaborar con fluidez y entendimiento, desde la presidencia hasta la ponencia de fiestas, pasando por el secretario, mantenimiento, vigilancia, etc. Y los trabajadores de la propia SCPUTP.

Seguiremos trabajando por mejorar este hogar que compartimos.



### El Ayuntamiento inicia la creación de un espacio público multiusos



Vecinos y vecinas de la UTP disfrutarán próximamente de un local multiusos en el que podrán, entre otras cosas, realizar trámites administrativos o participar en actividades sociales de diversa índole.

Uno de los principales objetivos del Ayuntamiento durante la legislatura respecto a la urbanización era el acercamiento de las instituciones públicas a la ciudadanía. Es por eso que el 28 de septiembre de 2018 el consistorio aprobó destinar parte del superávit presupuestario del ejercicio 2017 a la adquisición de un local multiusos. Tras el concurso público, en el que los propietarios y propietarias de cualquier espacio que reuniera las condiciones establecidas pudieron presentar una oferta de venta, la Junta de Gobierno Local decidió durante el mes de diciembre adquirir el Local número 1 de la zona comercial de

la urbanización, compra que se formalizó el 21 de febrero.

El edificio servirá, por ejemplo, para que vecinos y vecinas de la Torre puedan presentar instancias y escritos o iniciar diferentes tipos de trámites. También se tiene la intención de establecer un despacho para que tanto alcaldía como la concejalía de Urbanizaciones puedan atender a la ciudadanía. Asimismo, la infraestructura contaría con un almacén en el que guardar las herramientas y utensilios necesarios para las labores de mantenimiento de las zonas públicas.

Pero más allá de los usos puramente administrativos y ligados a la función pública, el local también albergará una amplia sala polivalente en la que se puedan compaginar diferentes actividades y servicios como, por ejemplo, una biblioteca, un espacio para los jó-

venes, información de carácter turístico o un hogar del jubilado.

Las obras de adecuación del local se iniciarán pronto y la intención es poder abrir el edificio al público durante las fiestas de Pascua. Debido a que anteriormente este inmueble funcionaba como supermercado, la remodelación deberá ser prácticamente total para poder adaptarlo a las nuevas funciones. La oficina técnica está ultimando los detalles del proyecto.

"La apertura de un Espacio Multiusos es una una demanda que debíamos atender", explica Carlos Montalbán, concejal de Urbanizaciones. "No solo es importante para acerca la administración municipal a la ciudadanía, sino también para poder ofrecer prestaciones, servicios y actividades de ocio en un espacio totalmente equipado", especifica el edil.

# Los Presupuestos Municipales aumentan la inversión en la UTP

Los Presupuestos Municipales de Serra para el año 2019 se aprobaron el pasado 8 de febrero con 6 votos a favor (PSPV y EUPV) y 4 votos en contra (PP, Ciudadanos y GS). La nuevas cuentas contemplan una inversión en la urbanización de 193.741'93 euros.

Por tercer año consecutivo se han ampliado las partidas presupuestarias destinadas al mantenimiento de las zonas públicas (15.000€ en 2017, 20.000€ en 2018, 30.000€ en 2019), a la señalización vial (3.000€ en 2017, 4.000€ en 2018, 5.000€ en 2019) y a los festejos de la urbanización (10.000€ en 2017, 15.000€ en 2018, 20.000€ en 2019).

Este año también se contempla un aumento en la partida presupuestaria destinada al programa deportivo de la UTP (1.500€ en 2017 y 2018, 2.500€ en 2019). Otras como el contrato de una empresa para que se encargue de realizar las tareas de jardinería en las zonas públicas de la urbanización, la subvención al Club de Frontenis Portacoeli-Serra (un referente deportivo del municipio) los fondos dirigidos a la ade-





cuación y gastos de compra del nuevo local multiusos y el pago de la tercera anualidad del plan de asfaltado (que se realizó en febrero de 2017) se mantienen.

Dentro de la partida destinada a la bolsa de empleo municipal, se contempla la contratación de personal que se dedique a tareas administrativas y culturales en el local multiusos así como al mantenimiento y la limpieza de las zonas públicas de la urbanización.

Con los fondos del Programa de Inversiones Financieramente Sostenibles de la Diputación de

Entrega de trofeos, financiados con los fondos deportivos, que se han incrementado

Valencia, cuya dotación todavía no se ha especificado, el Ayuntamiento tiene la intención de crear, tal y como lleva haciéndose en los dos último años, una nueva zona lúdico-deportiva. Recordemos que con esta ayuda el año pasado se instaló el *Street Workout*.

#### Algunas ayudas y bonificaciones

Los Presupuesto Municipales contemplan la duplicación de los fondos destinados a las ayudas al transporte para jóvenes para el curso 2018-2019. En las cuentas de este año se reserva una partida de 2.000 euros a este fin, cuantía que supone otorgar 50 euros a cada persona beneficiada, algunas de ellas de la Torre.

Asimismo, en la previsión de ingresos se consideró la bonificación del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) para las familias numerosas que la solicitaron antes del 31 de diciembre, cuyo porcentaje de descuento, de entre un 10 y un 30 por ciento, se determina según la renta familiar.



### Se mejora la evacuación de las aguas pluviales

La ausencia de una red de alcantarillado a través de la cual evacuar tanto los residuos producidos en las viviendas como el agua de lluvia, especialmente cuando las precipitaciones son de cierta intensidad, genera problemas importantes en la urbanización. Por esta razón, recientemente la colaboración entre la Junta Rectora de la UTP, entidad responsable de proporcionar los recursos humanos, y el Ayuntamiento, que se hizo cargo de los gastos, dio como resultado el desarrollo de varias acciones dirigidas a poner solución a las complicaciones derivadas de las fuertes lluvias.

Un punto en el que se actuó fue la calle Cádiz, uno de los más problemáticos de la urbanización debido a que el estancamiento de aguas pluviales ha sido tan profundo en el pasado que el agua ha llegado a entrar en las viviendas. En diciembre de 2018 se realizaron obras con un coste de aproximadamente 12.000 euros a través de las cuales se abrió una zanja de 186 metros, se construyeron imbornales y se instaló una tubería subterránea para reconducir el agua hacia otras zonas que no sufren este problema. También se rebajó parte del firme de la calle junto a la acera para que la pendiente permitiese que el agua circulase correctamente.

En la calle Huelva se mejoró la evacuación en el primer peatonal mediante la instalación de una nueva rejilla para el bordillo y se sustituyeron los elementos de este tipo en mal estado de las calles Barcelona, Toledo y Cádiz por otros nuevos y más resistentes.





#### Se adquieren un contenedor y un camión de basura



El punto de reciclaje de la calle Algeciras, en la salida de la Urbanización hacia la Pobla de Vallbona, ya dispone de un contenedor para el vidrio. Con esta incorporación, la UTP cuenta ahora con dos zonas equipadas con recipientes para este material, papel y cartón, envases y residuos sólidos urbanos: la recientemente actualizada y la situada en la salida hacia Bétera.

El Ayuntamiento también ha adquirido un nuevo camión de basura que se suma a los dos de los que ya disponía el consistorio. Se trata de un vehículo silencioso con un volumen de trabajo de hasta 14.000 kilos de residuos por viaje. Prácticamente se emplea en exclusiva en la UTP y sirve tanto para la recogida de residuos sólidos urbanos como de desechos verdes.

#### Exención de tasa de basura

El Ayuntamiento volvió a ofrecer este año la exención en el pago de la tasa de basuras a las personas mayores de 65 años empadronadas en Serra durante al menos los últimos 3 años, una bonificación que consiguieron todos los vecinos y vecinas que cumplían los requisitos y la solicitaron antes del 31 de diciembre.

### Se realizan tareas de mejora del parque de esparcimiento canino

El parque canino de la Torre de Portacoeli se actualizó recientemente con nuevos elementos. En primer lugar, la empresa contratada para el mantenimiento de los jardines de la calle Bétera, las rotondas y las zonas verdes de la urbanización plantó cipreses a lo largo del perímetro del espacio destinado al esparcimiento de los canes.

Se ha mejorado la iluminación con la instalación de tres torres que funcionan con energía solar y tres focos conectados a la red eléctrica pública, además de haber reforzado el alumbrado de la calle Madrid a la altura del parque para mejorar la seguridad vial.

También se ha pintado un paso de cebra para comunicar el parque



canino con el del Palmeral y la zona deportiva *Street Workout* y se ha instalado un cartel informativo con las normas de uso del espacio. Por último, se han eliminado las ramas en las que había nidos de procesionaria para evitar posibles daños.









### Se renueva parte de las señales de tráfico de la Urbanización

Las calles de la Torre de Portacoeli están mejorando durante estos meses parte de las señales informativas y de circulación.

Entre las medidas contempladas se encuentra la señalización sobre el pavimento de la indicación que recuerda que está prohibido circular a una velocidad superior a 30 km/h en el interior de la urbanización. También está la aplicación de pintura amarilla para marcar aquellas zonas en las que el estacionamiento está prohibido. Asimismo, en aquellos puntos en los que los contenedores están emplazados en lugares problemáticos, se delimitará la región en la que debe situarse exac-

tamente el recipiente para no entorpecer el paso.

Las acciones también incluyen la renovación de paneles informativos, señales de tráfico verticales o indicaciones de los puntos de interés como el polideportivo, los lugares de reciclaje, la oficina municipal o la zona comercial. Por último, se construirán badenes en zonas en las que la gente circula con exceso de velocidad.

Los trabajos de mejora de la señalización se están desarrollando con la financiación procedente de una dotación de 4.000 euros del Presupuesto Municipal de 2018 y otra de 5.000 euros de las cuentas de este año.



### El vecindario de la UTP vive las fiestas de Navidad

Vecinos y vecinas de Torre de Portacoeli se unieron a las diferentes actividades que la Junta Rectora y el Ayuntamiento de Serra preparan para que personas de todas las edades disfruten con ilusión del periodo navideño.

El consistorio adquirió cestas de Navidad que Carlos Montalbán, concejal de Urbanizaciones, se encargó de repartir personalmente casa por casa a todas las personas mayores de 65 años de la UTP empadronadas en Serra. Este regalo iba acompañado de un calendario con una imagen del municipio.

El consistorio invitó a los más jóvenes por tercer año consecutivo a ir de excursión a Expojove junto con otros niños y niñas del pueblo. La



visita, a la que acudieron 20 personas de la Torre, fue gratuita, ya que el Ayuntamiento se encargó tanto de contratar el autobús, cuya salida se hizo desde la urbanización, como de adquirir las entradas para todas las personas asistentes.

El 5 de enero se celebró la Cabalgata de los Reyes Magos, el momento más especial de la Navidad para muchas niñas y niños. La Junta Rectora de la UTP se aseguró de dejar todo listo para la visita de Melchor, Gaspar y Baltasar, quienes recorrieron las calles de la urbanización a ritmo de música de tabal y dolçaina. El Ayuntamiento, por su parte, pidió a Sus Majestades regalos para todos los jóvenes empadronados en la urbanización y nacidos entre los años 2007 y 2018, que se entregaron en el polideportivo. La jornada finalizó en el Club Social, donde se invitó a todas las personas asistentes a una taza de chocolate caliente con coca llanda.

### Recordatorio sobre algunas de las normativas

La concejalía de Urbanizaciones, a través de la edición de la Torre de Portacoeli del boletín Serra al Día quiere recordar a vecinos y vecinas algunas normas:

- ✓ La velocidad máxima de circulación es de 30 km/h.
- ✓ Estacionar caravanas en la vía púbica de la urbanización no está permitido. Esta prohibición aparecerá explícitamente en la nueva señalización vial que se instalará próximamente, por lo que su incumplimiento supondrá la imposición de la sanción correspondiente por parte de la Policía.
- Todos los propietarios y pro-

pietarias tienen la obligación de construir la acera que recae en las alineaciones de su fachada.

- Cuando los cerramientos que se dispongan como fachada o entre parcelas se realicen con especies vegetales, su altura máxima no podrá superar los 3'60 metros.
- ✓ El martes es el día de recogida de restos vegetales, residuos que deben dejarse junto a las puertas de las casas sin que dificulten el paso. La pinocha, hojarasca y restos de césped se depositarán en bolsas cerradas, el ramaje se atará en gavillas de una longitud máxima de 1′5 metros y los troncos

se cortarán en anillos y su peso deberá ser inferior a 20 quilos.

- ✓ La recogida de enseres se realiza el primer jueves de cada mes. Los objetos deben depositarse al lado de la puerta sin que bloqueen el paso y siempre hay que avisar al Ayuntamiento previamente sobre su situación.
- ✓ Es obligatorio que los propietarios de canes los lleven atados, recojan sus excrementos y se aseguren de que llevan instalado un microchip y están al día con las vacunas. El incumplimiento de estas normas lleva asociadas multas de entre 30 y 300 euros.



#### **GALERÍA**

ANIMACIÓN LECTORA POR EL DÍA DEL LIBRO. El Ayuntamiento de Serra volverá a presentar una actividad de animación lectora con motivo del Día del Libro, que se celebra cada año el 23 de abril. La acción consistirá en un cuentacuentos infantil que tendrá lugar el 24 de abril en el local multiusos del Ayuntamiento de Serra en la UTP. Con esta iniciativa, el consistorio apuesta por promover la cultura y los hábitos lectores también entre los niños y niñas de la urbanización.





PETICIÓN PARA CREAR UNA LÍNEA **DE AUTOBÚS.** Una vecina de la UTP ha impulsado una recogida de firmas para pedir la instauración de una línea de autobús que conecte la Urbanización con la estación de Bétera para favorecer la intermodalidad con otros medios de transporte, una demanda apoyada por 320 vecinos y vecinas y que Carlos Montalbán, concejal de Urbanizaciones, ha hecho llegar al Ayuntamiento. El consistorio ha defendido en reuniones con Conselleria y otros Ayuntamientos la necesidad de materializar esta reivindicación.

### SOLUCIONADOS LOS PROBLEMAS CAUSADOS POR LOS TEMPORA-

LES. Los último episodios de lluvias intentas y fuertes vientos ocasionaron algunos desperfectos en la UTP que ya se han resuelto gracias a la colaboración entre la Junta Rectora de la Urbanización, que provee de los medios humanos, y el Ayuntamiento, que aporta los materiales. Así, además de las obras para mejorar la evacuación de agua, los árboles caídos fueron rápidamente retirados y algunos de ellos, reemplazados.



